



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA (U.N.I)
Creada por Ley 1009 de Fecha 03 de diciembre de 1.996.-
Facultad de Medicina



Habilitada por Resolución del Consejo de Universidades N° 35-02-96 (A.S. N° 35-07-11-96)
 Acreditada por la Agencia Nacional de Evaluación de la Educación Superior (ANEAES) Resolución N° 459 (22/12/2022)
 y por el Sistema de Acreditación Regional de Carreras Universitarias para el MERCOSUR, ARCU-SUR. Acuerdo N° 429 (20/11/2018)
 calle Abg. Lorenzo L. Zacarías entre Las Palmeras y Mburucuyá / Independencia Nacional esq. Gral. Bruguez - Encarnación - Itapúa - Paraguay

<https://medicina.uni.edu.py/> - medicina@uni.edu.py

FORMULARIO PARA CONCURSO DE CARGOS EN LA FACULTAD DE MEDICINA DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA (UNI).- 2024

1. DATOS PERSONALES

Apellido(s).....
 Nombre(s).....
 Documento de Identidad N°:.....DV... Lugar y Fecha de Nacimiento.....
 Nacionalidad.....Edad.....
 Domicilio Particular.....
 Teléfono, *particular*.....*Laboral*.....*Fax*.....
 Correo Electrónico/Email (legible).....
 Domicilio para notificaciones en Encarnación:
 Registro Profesional N°:.....

2. CONCURSO Para el cargo:

<u>Grado:</u>	
1. Auxiliar de la Enseñanza de la Cátedra de Bioquímica, horario laboral: horario laboral: Martes de 13:00 a 18:00; Viernes de 07:00 a 09:00. Anual	
2. Encargado de la Cátedra de Fisiopatología, horario laboral: Miércoles de 07:00 a 09:00. Anual	
3. Auxiliar de la Enseñanza de la Cátedra de Patología Médica I, horario laboral: Jueves de 13:00 a 15:30. De marzo a octubre	
4. Auxiliar de la Enseñanza de la Cátedra de Patología Médica II, horario laboral: Viernes de 07:30 a 10:00. De marzo a octubre	
5. Encargado de la Cátedra de Medicina por Imágenes, horario laboral: Miércoles de 13:30 a 15:30. De marzo a julio.	
6. Auxiliar de la Enseñanza de la Cátedra de Traumatología, horario laboral: Martes de 14:30 a 17:00 o Jueves de 07:00 a 09:30. De marzo a julio.	
7. Encargado de la Cátedra de Terapéutica y Toxicología, horario laboral: Viernes de 13:00 a 15:00. De marzo a septiembre.	
<u>Posgrado</u>	
1. Dirección Académica de la Especialidad de Ortopedia y Traumatología. Carga horaria: 15 horas.	

3. CÁTEDRA DE/POSGRADO----- **CURSO**-----

4. TÍTULO UNIVERSITARIO: -----

5. DIDACTICA UNIVERSITARIA INSTITUCIÓN: -----

6. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN INSTITUCIÓN: -----

7. MÉRITOS ACADÉMICOS (Señalar antigüedad en años)

- ◆ Cargos docentes obtenidos por Concurso:-----
- ◆ Cargos docentes obtenidos sin Concurso:-----

8. CARGOS ASISTENCIALES NO DOCENTES

9. N° DE HIJOS.....

FECHA DE NACIMIENTO:

SEXO:

.....

10. CUENTA CON DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PUBLICOS SEGÚN LEY N° 5033/13:

SI..... INSTITUCIÓN:

NO...

11. OTROS DATOS

A LA FIRMA DEL PRESENTE FORMULARIO DECLARO LA VERACIDAD DE LOS DATOS VERTIDOS, BAJO FE DE JURAMENTO.

Observación: Es obligatoria la presentación de las fotocopias de documentos que acrediten lo expuesto más arriba (Curriculum Vitae, Documento de Identidad (Nacionalidad Paraguaya), Registro Profesional, Título Habilitante)

Firma